

EL PERÍODO DE LA TREGUA FECUNDA EN JAGÜEY GRANDE.

Lic Mario Guillermo López Mesa

*Universidad de Matanzas – Filial Universitaria Jagüey Grande,
Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jagüey Grande, Matanzas.*



CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

Resumen:

El trabajo aborda el desarrollo histórico en Jagüey grande durante La Tregua Fecunda en el que se destacan los temas que tienen que ver con la resistencia anti española en la región, destacando la figura de Carlos Agüero y Fundora, que también operó en el territorio, donde demostró ser un fiel exponente de las ideas libertadoras. Fue quien más batallas libró en el territorio matancero en los casi tres años que se mantuvo combatiendo en nuestra provincia. El desarrollo de la Guerra Chiquita, el bandolerismo social que tuvo un importante representante en el bandolero insurrecto José Álvarez Arteaga (Matagás), y la abolición de la esclavitud en el ingenio Australia que por razones que se explican resultó anterior a la del resto de la colonia. También se aborda los cambios que se producen en la educación la cultura y el desarrollo azucarero.

Palabras claves: Tregua; Esclavitud; Resistencia; Cambios.

Introducción:

La Guerra de los Diez Años terminó sin lograrse los objetivos que la causaron. Las causas y factores que condujeron al pacto del Zanjón fueron:

Primero: La falta de unidad, la indisciplina, el regionalismo, el caudillismo, lo que se manifiesta en que:

- Los villareños no aceptaban a Maceo como Jefe por ser mulato y oriental.
- Los villareños pidieron la renuncia de Máximo Gómez como General en Jefe del Ejército Libertador.
- Experimentados Jefes camagüeyanos y orientales (Julio Sanguily, Rafael Rodríguez, Enrique Mora y Julio Díaz) renunciaron al mando de las Fuerzas de las Villas, ya que sus órdenes no eran obedecidas.
- Vicente García experimentado Jefe Tunero protagonizó dos actos: el de Lagunas de Varonas en Mayo 1875 que retrasó la invasión durante un año y afectó la moral combativa del Ejército Libertador y la de Santa Rita en Mayo 1877.

Segundo: El fracaso de la Invasión a Occidente empresa donde estaban puestas todas las esperanzas de la Revolución.

Tercero: La ausencia de ayuda del exterior como consecuencia de las contradicciones.



Cuarto: El cansancio y agotamiento de las fuerzas mambisas, expuestas a una guerra de exterminio durante diez años.

No obstante la Guerra de los Diez Años tuvo una **significación histórica** que puede resumirse en:

- Aunque esta etapa de lucha significó un revés en el logro de la independencia, tuvo una enorme importancia para la preparación de las siguientes etapas del movimiento de liberación en Cuba.
- Contribuyó a forjar a la nación cubana, con sus hechos, personalidades e ideales que constituyeran tradiciones patrióticas para nuestro pueblo.
- Contribuyó a formar jefes mambises con gran experiencia militar que ofrecieron sus conocimientos y experiencias militar en contiendas posteriores.
- Sirvió de escuela a los revolucionarios para futuras luchas, los errores cometidos fueron una valiosa experiencia para que no se repitiesen en contiendas posteriores.
- Aceleró el proceso de abolición de la esclavitud.

Los objetivos de este tema serán conocer los acontecimientos durante la etapa de “tregua fecunda” en la zona de Jagüey Grande.

Desarrollo:

Terminada la guerra, y como consecuencia de ésta, se produjeron en Cuba una serie de transformaciones socioeconómicas y políticas.

Cambios Económicos

- Entre 1878 - 1895 se introdujeron numerosos equipos y adelantos técnicos en el proceso de producción y comercialización del azúcar cubano. Los superfosfatos para la clorificación del guarapo y las mieles, los techos al vacío y las centrifugas para purificar el cristalizar del azúcar. Los equipos de dos molinos con tres masas para obtener guarapo. Los quemadores de bagazo verde para aprovechar la totalidad del combustible cañero. Los sacos para reemplazar las costosas cajas de madera para envasar azúcar. Creció la red de ferrocarriles cañeros.
- Instalación de grandes fábricas llamadas CENTRALES AZUCARERAS, capaces de producir gran cantidad de azúcar a costos más bajos.
- Como consecuencia del surgimiento de las centrales, se produjo un crecimiento del latifundio cañero en nuestra Isla.



- Penetración del capital norteamericano, incremento de las inversiones yanquis en las tierras, minas, producción tabacalera y azucarera y el control de nuestro comercio.

Cambios Sociales.

1- Abolición de la esclavitud en 1866, fueron liberados 100 000 esclavos que representaban el 32,4% de la población. En total entre 1868 - 1886 alcanzaron su libertad 200 000 esclavos.

2- Al abolirse la esclavitud se produjo un significativo desarrollo del proletariado cubano.

3- Con el proceso de concentración y centralización de la producción azucarera, surge un nuevo sector social, los colonos encargados de la fase agrícola de la producción azucarera.

Cambios Políticos

1- El Gobierno Español autorizó la formación de partidos políticos, siempre y cuando no se manifestaran contra la dominación coloniales así que surge en agosto de 1878, el Partido Liberal Autonomista¹, unos días después de fundado el PC (A) surge el Partido Unión constitucional.

En el orden económico se produjo un proceso de concentración y centralización en la industria azucarera que podemos analizar de la siguiente forma:

Año	No. de ingenios	Producción azúcar (t.)
1878	1 190	533 000
1891	850	819 000
1895	500	1 004 000

Estos cambios a nivel del País, no llegaron hasta muy tarde en cuanto a la economía se refiere. Los ingenios de la zona de Jagüey Grande -según datos de 1876- eran pequeños, como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- Australia, propiedad embargada de los hermanos Mora, contaba con 50 caballerías de caña y otras 33 sin cultivar. Poseía una dotación de 34 esclavos.
- Santa Catalina, propiedad de Higinio González, poseía 6 caballerías de caña cultivadas

¹ A este partido se afiliaron los independentistas locales para tener posibilidad de reunión.



y 14 sin cultivar. Tenía una dotación de 12 esclavos.

- Rosario, propiedad de Higinio González, poseía 6 caballerías de caña cultivadas y 14 sin cultivar. Tenía una dotación de 35 esclavos.
- Niágara, propiedad de Félix Govín y Pinto, tenían 14 caballerías cultivadas y 26 sin cultivar. Su dotación era de 67 esclavos.
- Perla, propiedad de José María González, con 14 caballerías cultivadas y una dotación de 22 esclavos.

Los datos anteriores refuerzan la visión de economía periférica que tuvo, en el siglo XIX, el territorio de Jagüey Grande.

Según los datos obtenidos por los investigadores para confeccionar la Historia Local de 15 ingenios asentados en las tierras de Jagüey Grande, Claudio y Cuevitas hacia 1875-1876 cultivaban menos del 50% de sus tierras, mientras el resto era destinado a labores de ganadería o sencillamente eran terrenos baldíos.

Otro factor muy ligado a la ruina de algunos ingenios estuvo dado por la acción represiva de las autoridades españolas, las cuales embargaron numerosas propiedades en la zona, fundamentalmente de hacendados y dueños de ingenios implicados en los sucesos revolucionarios de 1869.

Entre 1878 y 1894 la zona de Jagüey Grande aparecía como productora de caña y frutos menores, con una agricultura de subsistencia que no la hace representativa del desarrollo económico provincial. Dentro de los principales renglones que se cultivaban estaban: el plátano, el boniato, arroz, maíz, caña, yuca y tabaco. Hacia 1890, sólo movían sus máquinas un total de 5 ingenios, entre ellos el Unión, San Ignacio y el Santa Rita, ubicados en la zona norte y con fuertes vínculos con el centro de la provincia, mientras que en el sur sólo quedaba el Rosario, destruido por las fuerzas insurrectas en la Guerra del 95, y el Australia, protegido de la competencia por la administración de la Junta de Bienes Embargados y la posterior inversión del rico comerciante español Antonio Álvarez.

El 1ro de enero de 1879 se creó el Ayuntamiento de Cuevitas convirtiéndose en término municipal. En esta nueva división político - administrativa Jagüey Grande y Claudio mantienen la misma condición de simples poblados, el primero de Colón y el segundo de Corral Falso de Macurijes.

En cuanto a su desarrollo poblacional, notamos un incremento considerable, fundamentalmente en Jagüey Grande, como consecuencia directa de la llegada del ferrocarril en 1876, el cual en 1893 se prolongó hasta Murga y comenzó a ofrecer servicios directos al Ingenio Australia ese mismo año. Hacia 1887 el territorio de Jagüey Grande contaba con una población de 4 862 habitantes, lo que demuestra el crecimiento del pueblo. El desarrollo



educacional todavía era muy pobre, con la existencia de dos escuelas públicas, las que arrojaban un promedio de matrícula de 35 niños. Existía, además, sólo un médico en todo el pueblo; ya para 1891, existían dos escuelas públicas fundadas desde 1866 y dos escuelas privadas, todas de primera enseñanza. En 1895 no existían colegios de segunda enseñanza, ni públicas ni privadas, en todo el Distrito Municipal de Colón.

En Claudio, hacia 1885, la población era de 1 247 habitantes. A la única escuela pública que existía asistían un promedio de 12 a 16 niños y sólo 83 habitantes sabían leer y escribir; lo que evidencia el grado de analfabetismo que predominaba en la zona.

En cuanto a Cuevitas, ya convertida en término municipal a partir de 1879, es la zona que realmente se había desarrollado más en esta etapa: En 1881 contaba con varias tiendas mixtas, bodegas, sastrerías, tabaquerías, hasta el número de 28 comercios. Su población en 1887 era de 6 323 habitantes, existían tres escuelas públicas con un promedio de asistencia de 44 niños y la existencia de 4 993 habitantes que no sabían leer ni escribir. También existía una escuela privada denominada Santa Flora.

A Cuevitas pertenecían tres barrios (además de la cabecera municipal): Asiento, Venturilla y Jabaco, este último tenía en 1891 una población de 1 629 habitantes y contaba, ya desde 1874, con una escuela pública para niños y en 1892 fue fundada una para niñas llamada "La Purísima Concepción". Esta fue quemada durante la Guerra del 95, al igual que el cuartel de la Guardia Civil. En 1887 se construyó el cementerio de Cuevitas en terrenos del potrero San Francisco.

El desarrollo educacional y social en general es difícil de apreciar por la falta de información al respecto. No obstante, entre 1869 y 1879 se conoce que era maestro en la escuela primaria "San Juan", del poblado de Jabaco, don Gabriel Faget y Torres. Este hombre fue una personalidad en la educación y la cultura del territorio; a él se debe el Plano Geotopográfico de la Jurisdicción de Colón, elaborado en 1876.

Un hermano del anterior, nombrado Andrés Faget y Torres, fue nombrado maestro interino en la escuela "Nuestra Señora de La Caridad", en Jagüey Grande, en el año 1883. Dos años después, le fue adjudicada la plaza de maestro en propiedad. Años más tarde este hombre se alzaría en armas por la independencia de Cuba.

Carlos Agüero y Fundora, se incorporó a la Guerra de los Diez Años con sólo 14 años de edad en 1870, y ya en 1875, al penetrar en Matanzas con la avanzada de la invasión de las fuerzas de Reeve, ostentaba el grado de Teniente.

Durante la Tregua Fecunda también operarían por nuestro territorio, donde demostró ser un fiel exponente de las ideas libertadoras. Fue quien más batallas libró en el territorio matancero en los casi tres años que se mantuvo combatiendo en nuestra provincia.



Llegó a Cayo Hueso el 16 de noviembre de 1883. En entrevista con el revolucionario matancero Juan Arnao, Presidente del Comité Revolucionario de Nueva York, éste le otorgó el grado de Brigadier y una docena de combatientes para continuar la lucha por la revolución en Cuba. Salieron de Cayo Hueso en la noche del 1 de abril de 1884, desembarcando en Varadero el día 5, después de algunos percances. Penetraron nuevamente en territorio matancero, donde fueron movilizados miles de hombres en su persecución.

Agüero tenía métodos poco ortodoxos para hacer la guerra como realizar secuestros a propietarios por los que después pedía una determinada suma de dinero, contaba con el apoyo futuro que llegaría del exterior para recomenzar la guerra definitiva por la independencia.

Su zona de operaciones, aunque amplia e imprecisa por razones propias del modo en que operaba, tenía su centro en la parte Suroriental de Matanzas, más exactamente, en los montes ubicados entre Jagüey Grande, Calimete, Amarillas y la Ciénaga de Zapata. No obstante, tuvo campamentos en otros sitios de la actual provincia de Cienfuegos, en la Ciénaga de Zapata, en un lugar reconocido como Maniadero.

El día 2 de marzo de 1885, el General Carlos Agüero murió en Montañas de Prendes, víctima de una traición; perdiendo la causa revolucionaria uno de sus hombres más audaces. Varios compañeros de armas de Agüero continuaron las acciones a pesar de su muerte. A partir de entonces, estarían liderados por el pardo José Álvarez Arteaga, quien se destacaría como uno de los grandes bandoleros sociales de Cuba en el siglo XIX.

Al finalizar la Guerra de los Diez Años, no todos los jefes y soldados del Ejército Libertador aceptaron la paz y muchos de los que lo hicieron sólo esperaban una nueva oportunidad para continuar la lucha. Cecilio González depuso las armas después de la Protesta de Baraguá el 10 de mayo de 1878. Fue a Puerto Plata (República Dominicana) y reinició la conspiración en Las Villas y Occidente; aunque las condiciones para reiniciar la guerra no estaban creadas y sólo una recuperación revolucionaria traería el estallido del 95.

El 15 de julio de 1879 apareció un grupo de hombres armados entre los terrenos de Jagüey Grande y Jabaco en un lugar conocido por Santa Teresa (en el cuartón de Gallardo) y lograron burlar la vigilancia de las autoridades que no pudieron capturarlos.

Ante la presencia continua de partidas insurrectas por Cuevitas, el gobernador provincial le ordenó al Alcalde en julio de 1879 tomar una fracción del Batallón de Pavía para vigilar y perseguir a los insurrectos, los que continuaban con sus acciones. El 26 de febrero de 1880 fueron ocupados por las autoridades coloniales de aquel pueblo varias cajas de armas en el paradero de Santa Rita de Baró que venían destinadas a la insurrección. El gobierno trataba de impedir por todos los medios que se le incorporaran nuevas fuerzas a la insurrección y ordenó, el 29 de febrero de 1880, aumentar la vigilancia en los ingenios próximos a la Ciénaga.

Para el 25 de abril de 1880 el gobierno tenía en su poder una extensa relación de individuos, fundamentalmente matanceros, implicados en la conspiración de Cecilio González. Este



extraordinario hombre murió el 27 de junio de 1880, cuando fue asesinado en el Sao de San Vicente provincia de Las Villas.

Los tres principales bandoleros - patriotas o bandoleros sociales cubanos en la época previa a la Guerra del 95, fueron José Álvarez Arteaga, Regino Alfonso y Manuel García. Su surgimiento constituyen respuestas espontáneas, en áreas rurales, a la explotación a que estaban sometidos los campesinos; ellos, por lo general, evolucionan y hacen causa común con los revolucionarios, con quienes comparten el mismo enemigo. No son revolucionarios en sí, del bandolerismo no sale la revolución, pero aquellos campesinos alzados en armas contra el injusto orden colonial, tendrían una evolución natural que los haría utilizables en la Guerra de 1895.

José Álvarez Arteaga (Matagás), natural del Partido de La Hanábana (en la zona rural de Jagüey Grande), se reincorporó a la lucha el día 19 de junio de 1883, alzándose en horas de la noche en Colón. Este hombre prácticamente fuera de toda ley, al lado de Agüero, supo ganarse su confianza y se mantuvo por más de 10 años luchando contra las fuerzas españolas hasta la llegada a Matanzas de Máximo Gómez y Antonio Maceo en la invasión, durante la Guerra de 1895.

Matagás supo superar a su maestro y se mantuvo combatiendo en la zona limítrofe de Matanzas y Las Villas y fue hasta 1887 el bandolero patriota más destacado de Cuba. Continuó combatiendo en la Guerra del 95. Obtuvo el grado de Teniente Coronel otorgado por el propio General Antonio Maceo.

En 1890, el Gobernador General Camilo Polavieja, lanzó una campaña contra el bandolerismo ofreciendo 5 000 pesos por la captura de Matagás y 10 000 por la de Manuel García; en este empeño fueron capturados 164 bandidos, 44 perecieron en encuentros armados y 20 murieron en patíbulo; pero no pudieron atrapar ni a Matagás, ni a García, ni a Regino Alfonso.

Ejemplo de la importancia dada a esta campaña por el Capitán General, es la felicitación enviada personalmente al Alcalde de Jagüey Grande el 22 de julio de 1891, por haber detenido tres bandidos en Los Alpes, cerca del poblado. (25)

La conspiración revolucionaria previa a la guerra contó con estos hombres "fuera de la ley", quienes estuvieron presentes el 24 de febrero en los alzamientos patrióticos.

La existencia de bandidos vinculados a intentos revolucionarios se explica por la politización de gran parte de la sociedad en función de la búsqueda de la independencia; lo cual coincidió con la época de mayor esplendor del bandolerismo en Cuba.

Durante la Guerra Grande los patriotas declararon la abolición de la esclavitud, medida aplicada en los territorios que fueron escenarios de la lucha armada, por lo que al finalizar la guerra de 1878 miles de esclavos que habían ingresado en las filas insurrectas quedaron libres. En el Pacto del Zanjón quedó estipulada su libertad y otros quedaron libres porque al terminar



la guerra sus antiguos dueños no estaban en condiciones de reclamarlos, pues se habían arruinados.

Esta situación engendró una contradicción, porque las grandes dotaciones de esclavos de Occidente que no se pudieron sumar a la lucha, continuaron sometidas a la esclavitud.

En un despacho telegráfico del Gobernador Provincial de Matanzas al Alcalde Municipal de Colón, con fecha 4 de julio de 1883, se ordenó que fueran expedidas cédulas de libres a los esclavos de la dotación del Ingenio Australia, hecho que se llevó a efecto. Cabe preguntar qué situación existía para que el gobierno español decidiera tomar aquella medida.

Primeramente debemos recordar que este ingenio originalmente era propiedad de los hermanos Mora, implicados en el alzamiento de Jagüey Grande el 10 de febrero de 1869 y que su administrador, Gabriel García Menocal, dirigió la citada insurrección. De inmediato el gobierno decretó el embargo de la propiedad, pasando a manos de la Junta de Bienes Embargados, creada para esos efectos, y donde ocurrieron muchos casos de corrupción por parte de la mayoría de sus miembros. Por demás, los negocios sucios ocurridos entre las autoridades que lucraban con los bienes embargados a los patriotas cubanos eran muy beneficiosos.

En 1867 se había ordenado un Padrón de Esclavos y, terminado éste, sólo podían ser incluidos los nacidos con posterioridad. Claro, esto fue falsificado constantemente por los hacendados. Al efecto quedó previsto que: "Los hombres de color que no estuviesen empadronados, ni anotados de la forma prevenida por los artículos 56 al 62 de este reglamento, serán reportados como libres y en ningún tiempo, ni por ninguna causa pueden ser reducidos a esclavitud". (24)

Este empadronamiento en el Australia, no se realizó, al parecer, con el objetivo de falsear datos que permitieran lucrar más con la propiedad. Dicha situación hizo que fueran expedidas cédulas de hombres libres a los esclavos del Ingenio Australia en 1883, tres años antes de abolirse la esclavitud en toda la isla.

Este hecho, no tuvo su origen, como se puede apreciar, en la benevolencia de las autoridades, sino en la violación de la ley por parte de los encargados de administrar el Ingenio.

Previo a la guerra de independencia, se habían operado cambios en el territorio del hoy municipio de Jagüey Grande.

Para entonces, el antiguo asentamiento de Caimito de La Hanábana había venido a menos y sus vecinos emigrado a Jagüey Grande y Amarillas fundamentalmente.

De tal modo, el hoy territorio jagüeyense, estaba fraccionado -después de 1879- en tres términos; de los cuales uno (Cuevitas) había alcanzado el rango de municipio y los otros dos (Jagüey Grande y Claudio), eran barrios pertenecientes a Colón y Macurijes respectivamente.



El desarrollo obtenido por Cuevitas lo había elevado en su categoría político-administrativa, proceso que no ocurrió con Jagüey Grande y Claudio, a pesar de los adelantos de la época.

Ocurrió como hecho singular en 1892 en la zona de Guarina un importante acontecimiento para la industria azucarera cubana: nos referimos a la invención e instalación (definitivamente el 15 de septiembre de 1892) del traspbordador de caña. Este aporte tecnológico fue obra de José Roque y un grupo de colaboradores; este invento significó una mejora en el transporte de la caña a los centrales y tuvo su origen en la necesidad, para los colonos, de evitar las pérdidas ocasionadas al tirar la caña en las vías férreas y traspbordarla a mano.

José Roque, quien llegaría a coronel del Ejército Libertador en la Guerra del 95, residía en la zona de Crimea, donde tenía una parte de la antigua propiedad del Ingenio "Santo Domingo". Su traspbordador de caña protagonizaría durante casi un siglo el transporte de la caña a los centrales; y Roque clasificaría de esta manera como uno de nuestros destacados tecnólogos azucareros.

Conclusiones:

Durante La Tregua Fecunda se mantuvo viva en el territorio de Jagüey Grande la resistencia anti española en la que se destaca la figura de Carlos Agüero y Fundora, fiel exponente de las ideas libertadoras. El bandolerismo social que tuvo un importante representante en el bandolero insurrecto José Álvarez Arteaga (Matagás) ascendido expresamente por Antonio Maceo por el valor de sus servicios de guerra. La abolición de la esclavitud en el ingenio Australia se produjo tres años antes que en el resto de la colonia por razones, a todas luces inherentes a la corrupción de la burocracia española. La etapa analizada fue portadora de sensibles cambios en la educación, la cultura y el desarrollo azucarero, este último marcó un hito en la industria azucarera en general con la invención del traspbordador de caña, que significó un salto productivo en la industria azucarera.



Bibliografía:

FERNÁNDEZ R, Y FERNÁNDEZ, A. El Programa de Apreciación de la Historia y la cultura local. Una necesidad de la universalización en condiciones de municipalización. 2010, Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/17/frfs.htm>

FERNÁNDEZ, J. La Guerra de los Diez Años en Jagüey Grande Folletos " La Comandancia. Jagüey Grande, Matanzas, 2008.

FERNÁNDEZ, J. HISTORIA LOCAL DE JAGUEY GRANDE. Fondos del Museo Municipal de Jagüey Grande

GUERRA, R. Manual de Historia de Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1971.

LÓPEZ. M. La insurrección olvidada. Monografía UMCC. ISBN: 978-959-16-1378-3. 2012.

TORRES-CUEVAS, E, LOYOLA, O. 1492-1898 Historia de Cuba. Editorial Félix Varela, La Habana, 2008.

PONCE, F. Matanzas Biografía de una Provincia. Academia de la Historia de Cuba. Imprenta Siglo XX,1959

